

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16161** LEXSTAR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Alcalá, número 157, 4.º B, el próximo día 27 de junio de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, según el orden del día, los acuerdos que procedan.

Asimismo, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Alcalá, número 157, 4.º B, el próximo día 27 de junio de 2012, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, según el orden del día, los acuerdos que procedan.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, todos ellos correspondientes al ejercicio de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, previa aprobación del balance cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta de reducción del capital social a cero para compensar las pérdidas con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, previa aprobación del balance cerrado a 31 de diciembre de 2011. Como consecuencia del punto anterior, aprobación de la propuesta de ampliación simultánea de capital social por importe de un millón setenta y dos mil cuatrocientos seis euros, dividido en 1.072.406 participaciones sociales de un (1) euro de valor nominal.

Tercero.- Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General y Extraordinaria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en ambas Juntas, los correspondientes informes del Administrador Único, las Cuentas Anuales, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 16 de mayo de 2012.- El Administrador Único, Jean Blanchard.

ID: A120037761-1